

## ¿Qué es la UAAV?

La Unión de Asociaciones de Artistas Visuales (UAAV) se constituyó formalmente el 23 de Noviembre de 1996 en el IVAM, en la ciudad de Valencia. Las asociaciones que, hasta la actualidad, forman parte de la UAAV son las siguientes:

Asociación de Artes Visuales de Asturias (AAVA)  
Associació d'Artistes Visuals de Catalunya (AAVC)  
Associació d'Artistes Visuals de les Illes Balears (AAVIB)  
Asociación Islas Canarias de Artistas Visuales (AICAV)  
Asociación Galega de Artistas Visuais (AGAV)  
Artistas Visuales Asociados de Castilla y León (AVACyL)  
Artistas Visuales de Valencia, Alicante y Castellón (AVVAC)

La UAAV nació con el objetivo de articular al colectivo de artistas a nivel estatal y ante la necesidad de interlocución entre la comunidad artística y las instituciones españolas, europeas y los agentes intermediarios. En este sentido la Unión se plantea:

- a) Establecer un diálogo con las administraciones y los legisladores para codefinir las políticas culturales y mejorar el marco legal en materia de artes visuales.
- b) Mantener relaciones con los otros estamentos del sector del arte (Vegap, Fundación Arte y Derecho, asociaciones de galerías, de críticos (CCAV), de directores de museos (ADACE) y otros agentes culturales para impulsar iniciativas de interés común.

Los objetivos específicos de la UAAV persiguen sensibilizar a las administraciones, agentes intermediarios y a la comunidad artística para:

Promover una política adecuada de difusión del arte contemporáneo de ámbito estatal e internacional, impulsar la creación de las infraestructuras y programas necesarios para estos fines.

- 1) Definir los proyectos museísticos, la creación de colecciones pública y el fomento del patrimonio artístico contemporáneo a través de la aplicación efectiva del 1% cultural en las obras públicas.
- 2) Mejorar la situación de la enseñanza artística en los distintos niveles educativos.
- 3) Reactivar la relación entre el arte y la sociedad a través de los medios de comunicación.

- 4) Apoyar el arte emergente, la experimentación y la creación con nuevas tecnologías.
- 5) Fomentar la profesionalización del mercado artístico español y su proyección internacional. Mejorar el trato fiscal de la obra de arte y los incentivos al coleccionismo, la esponsorización y mecenazgo.
- 6) Favorecer la situación de los artistas en la Seguridad Social, adecuar el trato fiscal (IRPF, IVA) a la realidad del sector.
- 7) Extender el respeto a los derechos de autor del artista visual, profundizar su alcance y apoyar su gestión colectiva a través de Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos (VEGAP).

La UAAV se propone -en definitiva- mejorar la condición profesional y los derechos sociales de los artistas e incentivar la actividad cultural en los sectores público y privado.

El presidente de honor de la UAAV es Luis Gordillo, la presidenta es Francesca Llopis, el vicepresidente es Alfonso Crujera (que también representa a AICAV), la secretaria es Consuelo Vallina (representante de AAVA), el tesorero es Rafael Bestard (representante de AAVIB) y los vocales Jordi Encinas (representante de AAVC), Belín Castro (representante de AVACyL) y Nacho Paris (representante de AVVAC).

Con anterioridad la UAAV ha estado presidida por Darío Corbeira, Concha Jerez y Sergi Aguilar.

La UAAV es miembro de International Artists Association (IAP-IAA/UNESCO).

La UAAV representa a unos **3.000 artistas visuales** de todo el Estado.